

Dec. No. 829-01 que nombra a los Dres. Fidias Omar Díaz Santiago y Manuel Antonio Rondón Santos, Subdirector Administrativo del Programa de Medicamentos Esenciales y Consultor Jurídico de la Lotería Nacional, respectivamente.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 829-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Doctor Fidias Omar Díaz Santiago, queda designado Subdirector Administrativo del Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), en sustitución del Doctor Manuel Antonio Rondón Santos.

ARTICULO 2.- El Doctor Manuel Antonio Rondón Santos, queda designado Consultor Jurídico de la Lotería Nacional.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de agosto del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 830-01 que designa al señor Emilio Vicente Pérez Fontal, Cónsul Honorario de la República en La Coruña, España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 830-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente